



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** RD DIPLOMA PFD ESPER YAMILE

---

VISTO:

Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, informa que la Sra. Licenciada Yamile ESPER, D.N.I N° 32.203.844 ha cumplido con todas las disposiciones reglamentarias correspondientes al PLAN DE FORMACIÓN DOCENTE que se dicta en esta Facultad;

CONSIDERANDO:

- Que corresponde otorgarle la certificación de Docente Universitario en Ciencias de la Salud (Art. 22- Resolución HCD N° 1308/2019);
- Que las actas correspondientes obran registradas en la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Otorgar el Diploma de DOCENTE UNIVERSITARIO EN CIENCIAS DE LA SALUD a la Sra. Licenciada Yamile ESPER, D.N.I N° 32.203.844.

Artículo 2º: Registrar y comunicar.

BG. ng